

DECRETO N° 259/2024

VISTO:

Las acciones de resguardo de animales que realiza el Refugio “*Hogar Amigo Fiel*”, que administran las señoras Dalma Maneguzzi y Andrea Danzo.

Y CONSIDERANDO:

Que, en el marco de las acciones de resguardo de animales que realiza el Refugio “*Hogar Amigo Fiel*”, la Municipalidad de Alcira Gigena se ha comprometido a brindar su apoyo económico por el año 2024, el suministro de agua, el servicio veterinario del M.V. Marcos Sereno y el mantenimiento del espacio físico por parte del personal del corralón municipal.

Que, a esos fines, debe dictarse el correspondiente acto administrativo, que convalide los compromisos asumidos por la Administración Municipal.

Que el Municipio cuenta con disponibilidad económica para efectuar la mencionada colaboración.

POR ELLO,

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE ALCIRA GIGENA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º: OTÓRGASE al Refugio “*Hogar Amigo Fiel*”, una ayuda económica de Pesos Doscientos Treinta y Dos Mil Cuatrocientos (\$ 232.400,00), mediante depósito y/o transferencia a la Cuenta Bancaria CBU 4260001900200135577059, con destino a la atención de los animales que se encuentran en resguardo, previa suscripción del correspondiente acuerdo de colaboración.

San Martín 595 - Alcira Gigena (Cba) - C.P. 5813
(0358) 4969610/620 - contacto@alcira-gigena.gob.ar



¡Seguí nuestras novedades!

DECRETO N° 070

ARTÍCULO 2º: DISPÓNESE colaborar con el Refugio “Hogar Amigo Fiel” mediante el suministro de agua, el servicio veterinario del M.V. Marcos Sereno y el mantenimiento del espacio físico por parte del personal del corralón municipal, hasta el 31 de diciembre de 2024.

ARTÍCULO 3º: IMPÚTENSE los gastos que demande el presente a la Partida Presupuestaria Subsidios Varios 1.3.05.02.10.

ARTÍCULO 4º: COMUNÍQUESE, publíquese, regístrese y archívese.

**DADO Y FIRMADO EN LA LOCALIDAD DE ALCIRA A LOS CUATRO DIAS
DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CEINTICUATRO.**

Ab. ELIAS J. FERNANDEZ
Secretario de Gobierno
y Desarrollo Humano
Municipalidad de Alcira



NANCIESTER FORESTO
Intendenta Municipal
Alcira (Cba.)

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE ALCIRA CORDOBA